LOGSE (1990) en las que se pretende actualizar y modernizar el sistema educativo español en relación con los sistemas pedagógicos de los países más modernos. Culmina, finalmente, el libro la exposición de sus contenidos con un estudio pormenorizado de los materiales de documentación bibliográfica e investigación: libros, revistas, catálogo de fondos de archivo y otros registros de información, imprescindibles para cualquier tarea o trabajo histórico sobre educación. Estimamos, como algo muy oportuno y positivo, este instrumental de verdadera utilidad para cualquier investigador en este campo.

Después de una atenta lectura de este volumen sobre La Historia de la Educación en España (Etapa contemporánea) no podemos menos de felicitar a su autor y, sobre todo, de recomendar su utilidad para cualquier profesor o investigador, para los alumnos o estudiosos preocupados por el problema histórico-educativo. Hemos de resaltar como méritos principales la fidelidad documental y el manejo, casi exhaustivo, de fondos, fuentes y repertorios bibliográficos, la unidad y regularidad en cuanto al estilo. literación y aspectos formales como fruto excepcional de quien se ha embarcado en la comprometida empresa de abordar, en solitario, una obra tan compleja y difícil y, también, la capacidad y acierto en la selección de las cuestiones más importantes y candentes de todo el panorama educativo español.

El libro está editado con la pulcritud y generosidad bibliográfica a la que nos tiene acostumbrados la Editorial Dykinson. El historiador de la educación está en deuda constante con ella pero, de modo especial, con el profesor Alfonso Capitán, quien ha conseguido, sabemos que con una dedicación ejemplar y entrega, añadir a sus dos anteriores volúmenes sobre La Historia del pensamiento pedagógico, esta obra, dentro de la misma editorial, como una aportación muy importante y definitiva a la historia de la educación española.

BERNABÉ BARTOLOMÉ MARTÍNEZ

CAVERO DOMINGUEZ, G.: Catálogo del fondo monástico de San Miguel de las Dueñas, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León, León, 1994, 470 pp.

La abundancia de monasterios en la provincia de León, concentrados fundamentalmente en El Bierzo, con pujanza desde la Edad Media, dio lugar a que esta comarca fuera conocida como la segunda Tebaida.

La expansión del Císter, impulsada por la Corte leonesa, permitió superar la crisis en que el monacato berciano había caído durante el siglo XI. Esta restauración facilitó el resurgimiento, en la cuenca del río Boeza, del Monasterio femenino de San Miguel de las Dueñas o Almázcara, que había conocido una primera fase monástica en los últimos decenios del siglo X. Dos siglos después la Infanta Dña. Sancha consiguió introducir en él la regla de San Bernardo, y pronto se convirtió en uno de los cenobios más importantes del Bierzo Bajo.

Años más tarde surge, a orillas del río Cúa, el segundo Monasterio femenino de la hoya berciana, San Guillermo de Villabuena, fundado por la Reina Teresa tras su separación de Alfonso IX de León. Villabuena, como Almázcara, observará la regla del Císter bajo la dependencia del Monasterio por excelencia de todo El Bierzo, San Salvador o Santa María de Carracedo —masculino—, llegando a ser guía del Císter berciano y extendiendo su influencia por todo el Noroeste Peninsular.

Ningún otro monasterio femenino se asentará en El Bierzo medieval. Habrá que esperar al siglo XVI para que, con la llegada de las concepcionistas de Beatriz de Silva, el conventualismo femenino aporte nuevas perspectivas. Para entonces las dos comunidades del Císter berciano se habían fusionado y convertido en una sola, la de las bernardas de San Miguel de las Dueñas. Tras el Císter femenino y las concepcionistas llegó el franciscanismo femenino al Bierzo en el siglo XVII, con las clarisas de la Anunciada, fundación del tardío marquesado de Villafranca del Bierzo de los Alvares de Toledo Osorio.

La documentación que se recoge en el presente Catálogo, procedente de un único

fondo actual, el del Monasterio de San Miguel de las Dueñas, ha sido generada por dos cenobios distintos, el de San Miguel y el de San Guillermo. La causa determinante que provocó la confluencia de ambos monasterios y de sus fondos documentales fue la fusión de las dos comunidades, en el primer tercio del XVI. Inicialmente, su lugar de asentamiento se fijó en Villabuena, pero, posteriormente, la ruina de la fábrica villabonense, ocasionada por las crecidas del río, obligó a la comunidad a trasladarse a Almázcara. Esta fusión afectó lógicamente a la documentación, testigo de su vigor económico y base de su sustentación.

El fondo documental presenta otra característica, además de su doble procedencia, y es que se halla fraccionado en dos depósitos diferentes —algo muy común en la actualidad—: el Archivo del Monasterio de San Miguel, como titular del fondo, y el Archivo Histórico Nacional de Madrid, donde se recoge una buena parte proveniente de la desamortización decimonónica.

La autora aplica un tratamiento diferente a la documentación depositada en el A.H.N. del dado a la que se halla actualmente en el Monasterio de San Miguel. La de éste es ordenada y catalogada en su totalidad, mientras que la de aquél únicamente ha sido catalogada. Con todo, el *Catálogo* elaborado es completo. No obstante, se acusan las graves pérdidas sufridas por la movilidad y el trasiego de las comunidades, lo que pone de manifiesto, por otra parte, cierto desorden y deterioro, agravado además por la negligencia de la comunidad, que no administraba directamente su patrimonio, sino que lo hacía un monje con cargo de mayordomo. Esta mayordomía foránea tiene en cambio un aspecto muy positivo, cual es la confección de memoriales y tumbos en los que los laboriosos monjes recogen los fondos documentales con el fin de organizar el Archivo y por tanto son una buena base para conocerlo.

Documentación y tumbos o memoriales son, pues, el soporte que utiliza la autora para elaborar el *Catálogo*; catálogo que estructura en dos partes, dedicando la primera a la documentación medieval, y en la segunda incluye los documentos pertenecientes a los siglos XVI al XX, exponiendo separada-

mente los fondos documentales de ambos monasterios. En total se relacionan 1.811 documentos, de los que 151 corresponden al de San Guillermo y 1.660 al de San Miguel.

Sólo nos resta, para terminar, felicitar a la Dr^a. Cavero por su encomiable trabajo, guía insustituible para ulteriores estudios sobre el patrimonio cultural del monacato femenino leonés. Apuntar finalmente que la investigación fue realizada en el bienio de 1991-1992 y financiada por la Fundación Monteleón.

PABLO CELADA PERANDONES

CID FERNÁNDEZ, X. M.: Escola, Democracia e República. Teorías e Institucións Educativas en Ourense durante a II.ª República, Universidade de Vigo/Concello de Ourense, 1994, 280 pp.

El autor, que hace unos cinco años se había detenido en el binomio educación e ideología en el mismo contexto ahora reexaminado, aborda en el presente una visión interpretativa acerca de la consistencia de las transformaciones educativas alcanzadas en la provincia de Orense en el tiempo republicano, analizando a tal fin como ejes de controversia los propósitos y las realizaciones, los debates políticos y los pedagógicos, los logros y las frustraciones, las perspectivas de la administración y las de los administrados, los avances y los retrocesos. Entre la teoría y la práctica social de la educación. Los discursos ideológicos y el dinamismo intelectual registrado en la sociedad orensana, reflejados en la efectiva práctica educativa operada por los distintos grupos ideológicosociales y por la Administración educativa provincial.

Análisis interpretativo el anterior que se va abriendo paso a lo largo de tres capítulos. El primero para dar cuenta de la dinámica en las ideas: protagonistas, debates y agencias de penetración ideológica; republicanos, liberales, conservadores y galleguistas ante la política educativa republicana y ante la emergencia de las remozadas instituciones de gobierno político provincial y de los nuevos órganos de gestión democrática.